

*En San Sebastián, a 14 de junio de 2005*

***Sr. Director General de Supervisión  
Comisión Nacional del Mercado de Valores***

***Asunto: HECHO RELEVANTE.***

*Muy Srs. nuestros:*

*Por la presente les comunicamos que, una vez finalizado el periodo de suscripción establecido entre el 17 de Mayo y el 6 de Junio 2005, ha quedado cerrada la ampliación de capital del Banco Guipuzcoano, por importe de 3.120.000 euros, acordada en la Junta General de Accionistas del pasado 26 de febrero 2005, al haber sido suscrita en su integridad mediante desembolso efectivo de la totalidad de su importe.*

*La admisión a cotización bursátil de las nuevas acciones se estima pueda efectuarse dentro del presente mes de junio.*

*Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,*

*Jesús M. Mijangos Ugarte  
Secretario General*